RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN MÁLAGA POR LA QUE SE ANUNCIA LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL ARTÍCULO 156 LCSP, DEL CONTRATO PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA DEL CENTRO FORMATIVO DEL COMPLEJO DEL CENTRO ANDALUZ DE FORMACIÓN INTEGRAL DE LAS INDUSTRIAS DEL OCIO – CIO MIJAS" (Expte. MA-SE-06/2019 CIO)

EXPTE: 2019/239712

Vistas las actuaciones administrativas que figuran en el expediente de contratación del servicio de **"LIMPIEZA DEL CENTRO FORMATIVO DEL COMPLEJO DEL CIO" (Expte. MA-SE-06/2019)**

Esta Dirección Provincial,

RESUELVE

Anunciar la convocatoria por procedimiento abierto del art. 156 LCSP, de la contratación del servicio mencionado, cuyos datos básicos son los que a continuación se señalan:

1. Entidad adjudicataria:

a) Organismo: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.

c) Dirección: Avda. Juan XXIII, núm. 82, 29006 Málaga.

d) Dirección electrónica de contacto: contratacion.ma.sae@juntadeandalucia.es

e) Dirección de internet del poder adjudicador:
https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/perfiles-contratante.html

2. Código NUTS del lugar principal de ejecución: ES617 - Málaga

3. Objeto del contrato: Servicio de Limpieza del Centro Formativo del Complejo del CIO Mijas. .

a) Descripción del objeto: El objeto del presente contrato es la prestación del servicio de limpieza, desinfección, desinsectan y desratización en todas y cada una de las dependencias del Edificio Formativo del Complejo del Centro Andaluz de Formación Integral de las Industrias del Ocio – CIO MIJAS.

Código CPV:

90911000-9 - Servicios de Limpieza de viviendas, edificios y ventanas
90920000-2 - Servicios de Higienizacion de Instalaciones
90921000-9 - Servicios de Desinfección y Exterminio
90923000-3 - Servicios de Desratización
90924000-0 - Servicios de Fumigación

MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA		16/08/2019	PÁGINA 1 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw5K6MiCTqJ0zfS3u1I41d7u9id	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

b) División en lotes: No

c) Lugar de prestación del servicio:

Avda. Abogados de Oficio, s/n; La Cala de Mijas (Málaga) 29649

d) Fechas de ejecución estimadas: 12 meses desde la firma del contrato.

4. Tramitación y procedimiento de adjudicación:

a) Procedimiento: Abierto del art. 156 LCSP.

b) Presupuesto base de licitación: 53.235,84 euros, al que corresponde un iVA de 11.179,53 euros, siendo el importe total de 64.415,37 € euros.

c) Valor estimado: 191.649,02 euros

5. Garantías.

a) Provisional: no se requiere.
b) Definitiva: 5 % del Presupuesto Base de Licitación (excluido el UVA).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.

b) Domicilio: Avda. Juan XXIII, núm. 82.

c) Localidad y código postal: Málaga 29006.

d) Teléfono: 600168730

e) Correo electrónico: contratación.ma.sae@juntadeandalucia.es

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: se detallará en el anuncio de licitación del contrato que se publicará en el perfil del contratante.

7. Presentación de ofertas.

a) El plazo de presentación de proposiciones: quince días contados desde el día siguiente al de publicación del anuncio de licitación del contrato en el Perfil del Contratante.

b) Documentación a presentar: las personas licitadoras deberán presentar la documentación recogida en el apartado 9.2 del PCAP.

c) Lugar de presentación: en el Registro General de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, y Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Málaga, sito en Avda. Juan XXIII, núm. 82, en horario de 9:00 a 14:00.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, la persona empresaria deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en las Oficinas de Correos y anunciará la remisión de su oferta al órgano de contratación, en el mismo día, mediante fax, telegrama o correo electrónico remitido al Registro General que se indique en el perfil de contratante y en el anuncio de licitación, en su caso.

MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA		16/08/2019	PÁGINA 2 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw5K6MiCTqJ0zfS3u1I41d7u9id	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

8. Apertura de ofertas: será público el acto de apertura de Sobre nº 2: "*Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor"* de las personas licitadoras admitidas, el acto para dar a conocer el resultado de la ponderación asignada a los criterios dependientes de juicio de valor y el acto de apertura del Sobre n.º 3: "*Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas"*

a) Lugar, fecha y hora: se comunicará a través del perfil del contratante.

Málaga, a fecha de la firma electrónica.
LA DIRECTORA PROVINCIAL

MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA		16/08/2019	PÁGINA 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw5K6MiCTqJ0zfS3u1I41d7u9id	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	